



ÁREA DE URBANISMO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
URB- EXPEDIENTE LAP N° 9112/2023

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Presentada por **SANAE BENTAHAR** solicitud de Calificación Ambiental para **LICENCIA MPAL. PARA VENTA DE PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN, FRUTERÍA Y CARNICERÍA EN C/ DORADA 24, P. N. GUADIARO, en el T. M. de SAN ROQUE (CÁDIZ)**, la cual se incluye dentro de las enumeradas en el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental^[1].

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre URB - LAP Calificación Ambiental, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días; así se publica en el Tablón de Anuncios Virtual y en la página web (Portal de Transparencia, en el enlace <https://transparencia.sanroque.es/es/portal-de-transparencia/normativa-municipal/documentos/anuncios>) de este Ilustre Ayuntamiento, para que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen oportuno.

El expediente objeto de esta información se encuentra asimismo depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas en horario de oficina.

Documento firmado electrónicamente al margen

^[1] Téngase en cuenta que el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental ha sido modificado por el artículo 235 del Decreto-ley 3/2024, de 6 de febrero.

Ayuntamiento de San Roque

Plaza de las Constituciones, s/n, San Roque. 11360 (Cádiz). Tfno. 956780106. Fax: 956782249

